

Presidencia
del
Senado de la Nación
DPP-35/18

Buenos Aires, 21 de marzo de 2018

VISTO:

las comunicaciones cursadas por los señores Presidentes de los distintos bloques políticos de esta H. Cámara; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designanse para integrar la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, las Tecnologías de las Telecomunicaciones y la Digitalización (Leyes 26.522, 27.078 y DNU 267/15), a los señores Senadores que se mencionan a continuación:

- BASUALDO, Roberto G.
- COSTA, Eduardo R.
- RODRIGUEZ MACHADO, Laura E.
- KUNATH, Sigrid E.
- SNOPEK, Guillermo
- LUENZO, Alfredo H.
- PILATTI VERGARA, María I.
- ROMERO, Juan C.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.



Em

LLH

Em